

## 2.3. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

**CVE-2019-6643** *Resolución de Alcaldía de creación de áreas de trabajo municipales.*

Habiéndose celebrado sesión constitutiva de este Ayuntamiento el 15 de junio de 2019, tras las Elecciones Locales celebradas el pasado día 26 de mayo de 2019.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### RESUELVO

PRIMERO.- Crear las siguientes áreas de trabajo municipales:

- Área de Alcaldía.
- Áreas de Urbanismo, Arquitectura, Obras, Infraestructuras e Industria.
- Áreas de Educación, Cultura y Deportes.
- Área de Hacienda y Economía.
- Área de Ganadería, Desarrollo Rural, Montes y Medio Ambiente.
- Área de Protección Civil.
- Área de Festejos.
- Área de Turismo, Ocio y Tiempo Libre.
- Área de Servicios Sociales, igualdad, infancia, juventud y Tercera Edad.
- Área de Nuevas tecnologías

SEGUNDO.- Efectuar las siguientes delegaciones especiales relativas a las áreas de trabajo o servicios especificadas a favor de los señores Concejales a continuación relacionados:

- Áreas de Urbanismo, Arquitectura, Obras, Infraestructuras e Industria: Doña Mónica Quevedo Aguado, don José Ramón Sañudo Diego y don José Luis Magaldi González.
- Áreas de Educación, Cultura y Deportes: Doña Mónica Quevedo Aguado, don José Ramón Sañudo Diego, don José Luis Magaldi González y don Diego Miguel Diego Sainz-Pardo.
- Área de Hacienda y Economía: Doña Mónica Quevedo Aguado.
- Área de Ganadería, Desarrollo Rural, Montes y Medio Ambiente: Doña Mónica Quevedo Aguado, don José Ramón Sañudo Diego, don José Luis Magaldi González y don Diego Miguel Diego Sainz-Pardo.
- Área de Protección Civil: Doña Mónica Quevedo Aguado, don José Ramón Sañudo Diego, don José Luis Magaldi González y don Diego Miguel Diego Sainz-Pardo.
- Área de Festejos: Doña Mónica Quevedo Aguado, don José Ramón Sañudo Diego, don José Luis Magaldi González y doña Elena López Ortiz.
- Área de Turismo, Ocio y Tiempo Libre: Doña Mónica Quevedo Aguado, don José Ramón Sañudo Diego, don José Luis Magaldi González y doña Elena López Ortiz.

MARTES, 23 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 141

- Área de Servicios Sociales, Igualdad, Infancia, Juventud y Tercera Edad: Doña Mónica Quevedo Aguado y doña Begoña Calante Sainz-Pardo.

- Área de Nuevas Tecnologías: Don José Ramón Sañudo Diego.

Las delegaciones especiales efectuadas comprenden la dirección interna y la gestión del servicio correspondiente, con exclusión de las facultades de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros y de autorizar, disponer y reconocer obligaciones y ordenar pagos.

TERCERO. -Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa.

CUARTO.- Remitir el nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo. Igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la Alcaldesa.

Corvera de Toranzo, 16 de julio de 2019.

La alcaldesa,  
Mónica Quevedo Aguado.

2019/6643